



RESPUESTA DEL GOBIERNO

(184) PREGUNTA ESCRITA CONGRESO

184/18393

18/10/2017

51441

AUTOR/A: LASARTE IRIBARREN, José Javier (GS)

RESPUESTA:

En relación con la información solicitada, se señala que, dentro del proyecto de la Variante de Vía de Rincón de Soto, que se encuentra en redacción, está incluida la supresión de los siguientes pasos a nivel:

- P.K. 9/785 (Alfaro)
- P.K. 11/590 (Alfaro)
- P.K. 14/985 (Rincón de Soto)
- P.K. 15/640 (Rincón de Soto)
- P.K. 18/035 (Rincón de Soto)
- P.K. 19/220 (Aldeanueva de Ebro)

Asimismo, están en fase de redacción, los proyectos de supresión de pasos a nivel incluidos en el Plan 2017-2024, a cargo de la Entidad Administrador de Infraestructuras Ferroviarias (ADIF) del Ministerio de Fomento, entre los que se encuentra el paso a nivel P.K. 47/667 en Alcanadre (Logroño).

Madrid, 13 de febrero de 2018